

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,  
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (Sociedad Unipersonal)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

### Medición e integridad de los ingresos por prestación de servicios

---

**Descripción** Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal), es la realización de las actividades de correduría de seguros, mediación y asesoramiento, entre otras, con expreso sometimiento a la legislación específica de mediación en seguros privados. Esta actividad supone la principal fuente de ingresos de la Sociedad, por importe de 88.910 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

La correcta imputación de los ingresos conforme al principio de devengo, tiene especial relevancia y supone un riesgo significativo en relación a la medición e integridad de la información contenida en los estados financieros de la Sociedad, por lo que, unido a la relevancia del importe de dicha partida, identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría de la Sociedad. La información relativa a los ingresos por prestación de servicios se encuentra recogida en las notas 4.6 y 13 de las cuentas anuales adjuntas.

---

### Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un adecuado entendimiento del diseño del control interno que la Sociedad tiene implementado en relación al reconocimiento de ingresos;
- ▶ Revisión de los contratos de prestación de servicios con los principales clientes con los que la Sociedad tiene relaciones comerciales y recálculo de los principales saldos deudores por dichas actividades a 31 de diciembre del ejercicio auditado en base a las condiciones particulares de cada contrato;
- ▶ Circularización de los principales saldos derivados de la actividad principal de la Sociedad con deudores comerciales por prestación de servicios;
- ▶ Realización de revisiones analíticas de los ingresos derivados de la realización de la actividad principal de la Sociedad, para validar que, en su conjunto, los criterios seguidos para su imputación son homogéneos en el tiempo y los importes obtenidos son razonables en comparación con el mercado y sus prácticas generalmente aceptadas, analizando su evolución anual y los principales factores que originaron las variaciones más significativas;
- ▶ Evaluación de los adecuados desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

1. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
2. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado 1 anterior se presenta en el informe de gestión consolidado de Grupo El Corte Inglés en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Este informe se corresponde con el sello  
distintivo nº 01/20/02735 emitido por el  
Instituto de Censores Jurados de Cuentas  
de España



---

Ana Belén Hernández Martínez  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 21602)

27 de abril de 2020



**Centro de Seguros y Servicios,  
Correduría de Seguros, S.A.,  
Grupo de Seguros El Corte Inglés  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019

**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,  
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018(*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>94.696.403,05</b>	<b>94.804.868,50</b>	<b>PATRIMONIO NETO:</b>	<b>10</b>	<b>47.050.845,50</b>	<b>45.838.127,15</b>
Inmovilizado intangible	5	4.192.105,65	3.336.037,28	<b>FONDOS PROPIOS-</b>		47.050.845,50	45.838.127,15
Inmovilizado material	6	3.160.922,60	2.981.783,47	<b>Capital</b>		9.015.181,57	9.015.181,57
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.2	85.192.342,69	85.196.276,89	<b>Reservas-</b>		13.331.315,70	13.331.315,70
Inversiones financieras a largo plazo-		1.281.607,76	2.480.070,17	Legal y estatutarias		1.803.036,31	1.803.036,31
Créditos a terceros	7.1	1.258.347,76	2.434.165,87	Otras reservas		11.528.279,39	11.528.279,39
Otros activos financieros	7.1	23.260,00	45.904,30	<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>24.704.348,23</b>	<b>23.491.629,88</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>12.4</b>	<b>869.424,35</b>	<b>810.700,69</b>			<b>1.011.199,68</b>	<b>966.915,44</b>
		<b>30.098.045,50</b>	<b>25.774.699,45</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>1.002.808,22</b>	<b>950.000,00</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>28.234.189,10</b>	<b>23.947.270,33</b>	Provisiones a largo plazo	11	8.391,46	16.915,44
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		4.535.361,34	4.923.020,96	Pasivos por impuesto diferido	12.5		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		22.853.802,76	18.557.485,22			<b>76.732.403,37</b>	<b>73.774.525,36</b>
Clientes, empresas del grupo, multigrupo y asociadas	8	619.832,50	308.772,45	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>97.392,27</b>	<b>75.670,02</b>
Deudores varios		115.124,64	83.588,04	<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>26.522,31</b>	<b>7.164,75</b>
Personal		110.067,86	74.403,66	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	15.2	<b>76.608.488,79</b>	<b>73.691.690,59</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	-	12.037,17	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>		68.050.601,85	66.170.713,20
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>7.2</b>	<b>1.317.528,74</b>	<b>1.328.275,85</b>	Proveedores	9	2.580.567,63	2.015.837,51
<b>Inversiones financieras a corto plazo-</b>		1.272.636,96	1.258.158,15	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15.2	1.149.231,73	1.117.254,45
Créditos a empresas	7.3	44.891,78	70.117,70	Acreedores varios	9	2.447.212,93	2.043.310,90
Otros activos financieros	7.3	43.048,87	21.951,23	Personal		2.380.874,65	2.344.574,53
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		503.278,79	465.164,87	Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1		
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.4</b>			<b>Periodificaciones a corto plazo</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>124.794.448,55</b>	<b>120.579.567,95</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>124.794.448,55</b>	<b>120.579.567,95</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019.



**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,  
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019**

(Euros)

	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018 (*)</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios:</b>	<b>13.1</b>	<b>88.909.753,68</b>	<b>81.486.505,78</b>
Prestación de servicios		88.909.753,68	81.486.505,78
<b>Aprovisionamientos:</b>	<b>13.3</b>	<b>(275.593,47)</b>	<b>(285.819,15)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(275.593,47)	(285.819,15)
<b>Otros ingresos de explotación:</b>	<b>13.1</b>	<b>496.661,94</b>	<b>913.533,99</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		368.285,13	811.623,59
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		128.376,81	101.910,40
<b>Gastos de personal:</b>	<b>13.4</b>	<b>(36.891.498,54)</b>	<b>(33.894.247,22)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(27.331.824,34)	(25.967.063,67)
Cargas sociales		(9.559.674,20)	(7.927.183,55)
<b>Otros gastos de explotación:</b>		<b>(18.976.053,18)</b>	<b>(17.897.658,20)</b>
Servicios exteriores	<b>13.5</b>	(18.797.086,58)	(17.639.112,04)
Tributos		(114.380,84)	(126.787,41)
Otros gastos de gestión corriente		(64.585,76)	(131.758,75)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.720.409,74)</b>	<b>(1.553.868,20)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado:</b>	<b>6</b>	<b>(325.540,47)</b>	<b>(195.676,89)</b>
Deterioros y pérdidas		(325.540,47)	(195.676,89)
Resultados por enajenaciones y otros			
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>31.217.320,22</b>	<b>28.572.770,11</b>
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>4.8, 7.1, 7.2, 7.4 y 8</b>	<b>1.362.030,18</b>	<b>2.495.372,86</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.362.030,18	2.495.372,86
<b>Gastos financieros:</b>		<b>(83,15)</b>	<b>(75,15)</b>
Por deudas con terceros		(83,15)	(75,15)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.361.947,03</b>	<b>2.495.297,71</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>32.579.267,25</b>	<b>31.068.067,82</b>
Impuesto sobre sociedades	<b>12.3</b>	(7.874.919,02)	(7.576.437,94)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>24.704.348,23</b>	<b>23.491.629,88</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,  
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019  
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
(Euros)**

	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018 (*)</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>24.704.348,23</b>	<b>23.491.629,88</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>24.704.348,23</b>	<b>23.491.629,88</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



**CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.,  
GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019  
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	<b>Capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017(*)</b>	<b>9.015.181,57</b>	<b>13.331.315,70</b>	<b>21.532.187,52</b>	<b>43.878.684,79</b>
Ajustes por cambio de criterio 2017 y anteriores	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017 y anteriores	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018 (*)</b>	<b>9.015.181,57</b>	<b>13.331.315,70</b>	<b>21.532.187,52</b>	<b>43.878.684,79</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	23.491.629,88	23.491.629,88
Operaciones con socios o propietarios-	-	-	(21.532.187,52)	(21.532.187,52)
Aumentos de capital	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(21.532.187,52)	(21.532.187,52)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2018 (*)</b>	<b>9.015.181,57</b>	<b>13.331.315,70</b>	<b>23.491.629,88</b>	<b>45.838.127,15</b>
Ajustes por cambio de criterio 2018				
Ajustes por errores 2018				
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019 (*)</b>	<b>9.015.181,57</b>	<b>13.331.315,70</b>	<b>23.491.629,88</b>	<b>45.838.127,15</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	24.704.348,23	24.704.348,23
Operaciones con socios o propietarios-	-	-	(23.491.629,88)	(23.491.629,88)
Aumentos de capital	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(23.491.629,88)	(23.491.629,88)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>9.015.181,57</b>	<b>13.331.315,70</b>	<b>24.704.348,23</b>	<b>47.050.845,50</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019**

(Euros)

	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018 (*)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>25.408.504,90</b>	<b>20.620.365,05</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	32.579.267,25	31.068.067,82
<b>Ajustes del resultado-</b>		
Amortización del inmovilizado	1.720.409,74	1.553.868,20
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	52.808,22	(2.007.320,15)
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	325.540,47	195.676,89
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(1.362.030,18)	(2.495.372,86)
Gastos financieros	83,15	75,15
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	(4.286.918,77)	3.119.473,43
Otros activos corrientes	1.686,64	51.771,87
Acreedores y otras cuentas a pagar	2.916.798,20	(5.673.234,15)
Otros pasivos corrientes	41.079,81	(59.280,30)
Otros activos y pasivos no corrientes	(67.247,64)	(52.220,62)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		
Pagos de intereses	-	-
Pagos de dividendos	-	-
Cobros de intereses	1.362.030,18	2.495.372,86
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(7.874.919,02)	(7.576.437,94)
Otros cobros (pagos)	(83,15)	(75,15)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	<b>(1.878.761,10)</b>	<b>1.106.288,98</b>
<b>Pagos por inversiones-</b>		
Empresas del grupo y asociadas	(2.040,00)	(52.330,00)
Inmovilizado intangible	(2.203.410,18)	(1.563.751,45)
Inmovilizado material	(903.792,82)	(838.160,55)
Otros activos financieros	-	(1.100,00)
Otros activos	-	-
<b>Cobros por desinversiones-</b>		
Empresas del grupo y asociadas	5.974,20	2.319.357,31
Inmovilizado intangible	12.450,24	-
Inmovilizado material	13.595,05	121.872,53
Otros activos financieros	1.198.462,41	1.120.401,14
Otros activos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(23.491.629,88)</b>	<b>(21.532.187,52)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-</b>		
Ampliación de capital	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-</b>		
Dividendos	(23.491.629,88)	(21.532.187,52)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>38.113,92</b>	<b>194.466,51</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	465.164,87	270.698,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	503.278,79	465.164,87

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal)**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2019

### **1. RESEÑA DE LA SOCIEDAD**

Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la Sociedad - se constituyó el 22 de febrero de 1964 con la denominación de "Centro de Seguros, S.A.". En el año 1982, fue adquirida por El Corte Inglés, S.A. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2001, acordó el cambio de dicha denominación social por la actual.

La Sociedad se rige por lo dispuesto en el Título I del Libro Segundo del Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, por el que se transpone al ordenamiento español la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros (previamente por lo dispuesto en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados), y figura inscrita en el Registro Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el número J-200.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 2 de octubre de 2000, acordó la modificación de su objeto social, que actualmente consiste en:

1. La realización de las actividades de correduría de seguros con expreso sometimiento a la legislación específica de mediación en seguros privados.
2. La mediación, asesoramiento y prestación de servicios en la actividad propia de correduría de reaseguros.
3. La intermediación, asesoramiento y prestación de servicios en las materias propias de accidentes y enfermedades profesionales.
4. La representación de una sociedad o agencia de valores, dentro del ámbito propio de las actividades atribuidas a estas sociedades y agencias, actuando siempre por cuenta y en nombre de dicha sociedad o agencia de valores, vía intermediación y con total sometimiento a la legislación aplicable a este tipo de sociedades.
5. La comercialización de productos financieros, actuando siempre en nombre y por cuenta de las entidades que los creen o emitan, vía intermediación y con total sometimiento a la legislación aplicable a este tipo de sociedades.
6. La comercialización e intermediación en servicios de asistencia a personas y a toda clase de bienes patrimoniales.
7. La intermediación en la compra, venta o alquiler de todo tipo de inmuebles (locales comerciales, oficinas, viviendas, naves industriales, etc.) y solares.

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad dispone de 126 delegaciones en el territorio nacional y en la República de Portugal, ubicadas, fundamentalmente, en los centros comerciales de El Corte Inglés, S.A., así como de su propia "División de Gerencia de Riesgos" y de redes externas (también utiliza los servicios de mailing, telemarketing e internet).

Con fecha 7 de junio de 2000, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el establecimiento y apertura de una sucursal en la República de Portugal con un fondo social de 25.000,00 euros, sujeta, exclusivamente, a las leyes portuguesas y a la jurisdicción de los Tribunales de la República de Portugal, en todos los negocios o actividades cuya causa o acción tengan lugar dentro de su territorio. Para retirarse de dicho país, la Sociedad se compromete a cumplir, previamente, con los requisitos determinados por las leyes de la República de Portugal y responderá de los negocios o actividades realizados en la misma. La sucursal inició su actividad en noviembre de 2001. La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en su reunión celebrada el 19 de febrero de 2002, acordó la redenominación de la sucursal y la ampliación de su fondo social a 50.000,00 euros.

La Sociedad está integrada en el Grupo El Corte Inglés cuya sociedad dominante es El Corte Inglés, S.A., con domicilio social en la calle Hermosilla, 112 (Madrid) (véase nota 10), siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo El Corte Inglés, del ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2019 fueron formuladas por los Administradores de El Corte Inglés, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 29 de mayo de 2019, aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de agosto de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Hermosilla, 112, (Madrid).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 20 de abril de 2020, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por su Accionista Único. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por su Accionista Único el 28 de junio de 2019.

### **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración, de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en esta memoria es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, así como su posible deterioro (véanse notas 4.1 y 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo el efecto de los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

### **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.7 Cambio de criterios contables**

Durante el ejercicio 2019, no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2018.

### **2.8 Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

### **2.9 Principio de empresa en funcionamiento**

El balance al 31 de diciembre de 2019 muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 46.634.357,87 euros, generado por el préstamo suscrito entre la Sociedad y su Accionista Único con fecha 1 de enero de 2016 y vencimiento el 31 de diciembre de 2021 (véase nota 7.2).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el hecho de tener un fondo de maniobra negativo no afecta al normal desarrollo de su actividad, ya que en caso de ser necesario la Sociedad podría disponer del importe necesario del préstamo indicado con anterioridad. Por este motivo, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

### 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Pérdidas y ganancias	24.704.348,23
<b>Aplicación:</b>	
A dividendos	24.704.348,23

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir conforme al criterio mencionado en la nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma (patentes, marcas, licencias), o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad.

La propiedad industrial se considera de “vida útil definida” y, por lo tanto, se amortiza de forma lineal en un periodo de 10 años.

##### b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal en función de la naturaleza y grado de desarrollo de cada aplicación (establecido en cuatro años, salvo las aplicaciones asignadas a la sucursal de la República de Portugal, cuyo plazo de amortización se ha establecido en tres años, conforme a la legislación local).

#### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con el Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica (véase nota 6). Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio indicado al final de esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	
	España	República de Portugal
Maquinaria, instalaciones y utillaje	5-12	4-20
Mobiliario y enseres	10	8
Equipos para procesos de información	4	4

#### *Pérdidas de valor de activos materiales e intangibles*

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe incrementado no supere el importe que tendría dicho activo de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se reconoce como ingreso.

### **4.3 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan. Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado, imputándose a resultados durante el periodo de arrendamiento, a medida que se reciban los gastos del activo arrendado.

### **4.4 Instrumentos financieros**

#### *4.4.1 Activos financieros*

##### *i. Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad o alguna de las empresas del grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### *ii. Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### *iii. Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *4.4.2 Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### **4.5 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran, aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones correspondientes a la intermediación de seguros se reconocen contablemente como ingresos en el momento del nacimiento del derecho al cobro de las mismas que, en la mayoría de los casos, coincide con la comunicación a las compañías aseguradoras del cobro de los recibos de las primas que las generan.

#### **4.7 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones que cubren aquellos asuntos con respecto de los que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso a la fecha de formulación de las cuentas anuales, y sus consecuencias, registrando las variaciones que, en su caso, se produzcan en dichas provisiones como un gasto conforme se vayan devengando.

#### **4.8 Compromisos por pensiones**

De acuerdo con el Convenio Colectivo Sectorial, atendiendo a lo establecido en su "Artículo 61. - Jubilación. A) Compensación económica vitalicia", podrá tener derecho a una compensación económica vitalicia el personal laboral en la Sociedad cuya fecha de nuevo ingreso sea anterior al 22 de mayo de 1987. A cierre del ejercicio 2019, no existe personal en plantilla en la empresa que cumpla dicho requisito.

A su vez, en atención a lo dispuesto en el "Artículo 61, en su apartado B) Compensación económica por jubilación", si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que cumpla la edad ordinaria de jubilación establecida en cada momento por la legislación vigente, el empresario abonará, por una sola vez, una mensualidad por cada cuatro años de antigüedad en la empresa en que se jubile el empleado, en los términos y condiciones que se establece en dicho Convenio en concepto de "Premio de Jubilación".

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad aprobó la sustitución en condiciones más ventajosas para los empleados en plantilla, del Premio de Jubilación regulado en el citado artículo 61, apartado B), del Convenio Colectivo Sectorial, por un nuevo Plan de Previsión Social que se instrumenta a través de un seguro colectivo de vida, de aportación definida, que instrumenta los compromisos por pensiones en materia de jubilación de los empleados, reconoce derechos a favor del trabajador una vez transcurridos 5 años desde la incorporación a la Empresa, la incorporación de coberturas de fallecimiento e invalidez y el establecimiento de un régimen de aportaciones anuales predefinidas a cargo de la Empresa. Dicho seguro colectivo de vida está suscrito con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A.

Son partícipes del Plan todos aquellos empleados en plantilla contratados a partir del 1 de julio de 2018 y todos aquellos empleados en plantilla, contratados con anterioridad al 1 de julio de 2018, en activo en la Sociedad, que hayan decidido, de forma irrevocable, incorporarse a este Plan de Previsión en detrimento de la opción de continuar con el "Premio de jubilación" establecido en el Convenio Colectivo vigente. Este nuevo Plan de Previsión Social es apto para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. El 100% de la plantilla optó por adherirse al nuevo Plan de Previsión.

La prima pagada por la Sociedad, como aportación de la anualidad 2019 ha ascendido a 272.240,26 euros, habiendo sido, por otra parte, revertidos a la Sociedad un total de 1.862,44 euros, correspondiente a la baja de 5 asegurados por los que se realizó aportación en el ejercicio 2018 no habiendo generado derechos consolidados, todo lo cual figura registrado en el epígrafe "Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un total de 270.377,82 euros en el ejercicio 2019 (-26.257,37 euros en el ejercicio 2018) (véase nota 13.4).

#### **4.9 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

#### **4.10 Transacciones con partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.11 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance adjunto, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2019

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Propiedad industrial	25.701,29	-	-	-	25.701,29
Aplicaciones informáticas	18.994.668,66	1.488.554,24	(12.450,24)	-	20.470.772,66
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	1.496.765,64	714.855,94	(248.906,05)	-	1.962.715,53
<b>Total coste</b>	<b>20.517.135,59</b>	<b>2.203.410,18(*)</b>	<b>(261.356,29)</b>	-	<b>22.459.189,48</b>
<b>Amortización:</b>					
Propiedad industrial	(24.374,38)	(425,12)	-	-	(24.799,50)
Aplicaciones informáticas	(17.156.723,93)	(1.085.828,43)	-	268,03	(18.242.284,33)
<b>Total amortización</b>	<b>(17.181.098,31)</b>	<b>(1.086.253,55)</b>	<b>0,00</b>	<b>268,03</b>	<b>(18.267.083,83)</b>
<b>Total neto</b>	<b>3.336.037,28</b>	<b>1.117.156,63</b>	<b>(248.906,05)</b>	<b>(12.182,21)</b>	<b>4.192.105,65</b>

(\*) De este importe, 94.211,48 euros corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a El Corte Inglés, S.A., 126.531,53 euros a aplicaciones informáticas adquiridas a Informática El Corte Inglés, S.A., 128.437,78 euros a anticipos para inmobilizaciones intangibles adquiridos a El Corte Inglés, S.A. y 396.593,07 euros a anticipos para inmobilizaciones intangibles adquiridos a Informática El Corte Inglés S.A. (véase nota 15.1).

### Ejercicio 2018

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Propiedad industrial	25.515,52	185,77	-	-	25.701,29
Aplicaciones informáticas	18.124.701,34	869.967,32	-	-	18.994.668,66
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	803.167,28	693.598,36	-	-	1.496.765,64
<b>Total coste</b>	<b>18.953.384,14</b>	<b>1.563.751,45(*)</b>	-	-	<b>20.517.135,59</b>
<b>Amortización:</b>					
Propiedad industrial	(23.423,42)	(950,96)	-	-	(24.374,38)
Aplicaciones informáticas	(16.222.406,86)	(934.317,07)	-	-	(17.156.723,93)
<b>Total amortización</b>	<b>(16.245.830,28)</b>	<b>(935.268,03)</b>	-	-	<b>(17.181.098,31)</b>
<b>Total neto</b>	<b>2.707.553,86</b>	<b>628.483,42</b>	-	-	<b>3.336.037,28</b>

(\*) De este importe, 69.061,45 euros corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a El Corte Inglés, S.A., 34.567,13 euros a anticipos para inmobilizaciones intangibles adquiridos a El Corte Inglés, S.A. y 406.617,00 euros a anticipos para inmobilizaciones intangibles adquiridos a Informática El Corte Inglés S.A. (véase nota 15.1).

Durante el ejercicio 2019 se han dado de baja elementos de inmobilizado intangible por un valor neto contable de 248.906,05 euros, registrándose como pérdida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmobilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tenía las siguientes inversiones en inmovilizado intangible ubicadas en el extranjero:

#### Ejercicio 2019

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Aplicaciones informáticas	Portugal	836.155,91	(831.277,25)
Propiedad industrial	Portugal	2.844,89	(2.748,77)
		<b>839.000,80</b>	<b>(834.026,02)</b>

#### Ejercicio 2018

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Aplicaciones informáticas	Portugal	835.016,41	(825.067,01)
Propiedad industrial	Portugal	2.844,89	(2.620,64)
		<b>837.861,30</b>	<b>(827.687,65)</b>

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2019	2018
Propiedad industrial	22.560,64	21.610,31
Aplicaciones informáticas	16.171.324,61	15.213.874,81
	<b>16.193.885,25</b>	<b>15.235.485,12</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del saldo de este epígrafe del balance adjunto, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, se incluye a continuación:

#### Ejercicio 2019

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Mobiliario y enseres	2.581.934,17	87.238,46	(92.486,84)	-	2.576.685,79
Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.488.065,54	760.136,65	(73.393,19)	-	4.174.809,00
Equipos para procesos de información	1.446.738,05	56.417,71	(188.074,05)	-	1.315.081,71
<b>Total coste</b>	<b>7.516.737,76</b>	<b>903.792,82</b>	<b>(353.954,08)</b>		<b>8.066.576,50</b>
<b>Amortización:</b>					
Mobiliario y enseres	(1.681.720,73)	(136.113,40)	61.150,99	-	(1.756.683,14)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(1.837.730,49)	(276.552,59)	18.126,29	-	(2.096.156,79)
Equipos para procesos de información	(1.015.503,07)	(222.218,07)	184.907,17	-	(1.052.813,97)
<b>Total amortización</b>	<b>(4.534.954,29)</b>	<b>(634.884,06)</b>	<b>264.184,45</b>		<b>(4.905.653,90)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Mobiliario y enseres	-	-	-	-	-
Maquinaria, instalaciones y utillaje	-	-	-	-	-
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>-</b>				
<b>Total neto</b>	<b>2.981.783,47</b>	<b>268.908,76</b>	<b>(89.769,63)</b>		<b>3.160.922,60</b>

### Ejercicio 2018

(Euros)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Mobiliario y enseres	2.747.465,50	319.231,60	(484.762,93)	-	2.581.934,17
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.046.042,70	388.537,35	(946.514,51)	-	3.488.065,54
Equipos para procesos de información	1.376.697,10	130.391,60	(60.350,65)	-	1.446.738,05
<b>Total coste</b>	<b>8.170.205,30</b>	<b>838.160,55</b>	<b>(1.491.628,09)</b>	-	<b>7.516.737,76</b>
<b>Amortización:</b>					
Mobiliario y enseres	(1.972.678,77)	(130.535,47)	421.493,51	-	(1.681.720,73)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(2.282.716,88)	(248.871,74)	693.858,13	-	(1.837.730,49)
Equipos para procesos de información	(835.037,14)	(239.630,00)	59.164,07	-	(1.015.503,07)
<b>Total amortización</b>	<b>(5.090.432,79)</b>	<b>(619.037,21)</b>	<b>1.174.515,71</b>	-	<b>(4.534.954,29)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Mobiliario y enseres	-	-	-	-	-
Maquinaria, instalaciones y utillaje	-	-	-	-	-
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	-	-	-	-	-
<b>Total neto</b>	<b>3.079.772,51</b>	<b>219.123,34</b>	<b>(317.112,38)</b>	-	<b>2.981.783,47</b>

Durante el ejercicio 2019 se han enajenado por un importe de 13.135,21 euros elementos del inmovilizado material (650,72 euros en el ejercicio 2018) con un valor neto contable de 89.769,63 euros, (196.327,61 euros en el ejercicio 2018) registrando una pérdida de 76.634,42 euros (195.676,89 euros en el ejercicio 2018) en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

### Ejercicio 2019

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Mobiliario y enseres	Portugal	42.878,99	(33.141,68)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	Portugal	133.963,15	(101.188,61)
Equipos para procesos de información	Portugal	13.379,84	(13.379,84)
		<b>190.221,98</b>	<b>(147.710,13)</b>

### Ejercicio 2018

(Euros)	País	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Mobiliario y enseres	Portugal	42.878,99	(31.218,19)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	Portugal	133.963,15	(96.372,03)
Equipos para procesos de información	Portugal	13.379,84	(12.100,73)
		<b>190.221,98</b>	<b>(139.690,95)</b>

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2019	2018
Mobiliario y enseres	1.219.624,97	1.231.284,95
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.065.021,01	882.742,40
Equipos para procesos de información	554.843,17	476.311,72
	<b>2.839.489,15</b>	<b>2.590.339,07</b>

Del total de adquisiciones de los ejercicios 2019 y 2018, se corresponden a operaciones con partes vinculadas las siguientes (véase nota 15.1):

#### Ejercicio 2019

(Euros)	El Corte Inglés, S.A.	Telecor, S.A.	Informática El Corte Inglés, S.A.	Móstoles Industrial, S.A
Mobiliario y enseres	28.153,15	-	-	27.003,55
Maquinaria, instalaciones y utillaje	538.944,61	1.285,52	-	5.766,01
Equipos para procesos de información	6.239,72	-	13.139,92	-
	<b>573.337,48</b>	<b>1.285,52</b>	<b>13.139,92</b>	<b>32.769,56</b>

#### Ejercicio 2018

(Euros)	El Corte Inglés, S.A.	Telecor, S.A.	Informática El Corte Inglés, S.A.	El Corte Inglés, Grandes Armazens S.A.	Móstoles Industrial, S.A.
Mobiliario y enseres	218.846,94	-	-	-	27.059,25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	177.217,06	8.189,29	-	-	-
Equipos para procesos de información	6.318,96	11.007,94	76.890,71	1.319,08	-
	<b>402.382,96</b>	<b>19.197,23</b>	<b>76.890,71</b>	<b>1.319,08</b>	<b>27.059,25</b>

## 7. INVERSIONES FINANCIERAS, EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

### 7.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>		
<b>Créditos a terceros</b>	<b>1.258.347,76</b>	<b>2.434.165,87</b>
Créditos a empresas	1.258.347,76	2.434.165,87
<b>Otros activos financieros</b>	<b>23.260,00</b>	<b>45.904,30</b>
Fianzas	23.260,00	45.904,30
	<b>1.281.607,76</b>	<b>2.480.070,17</b>

El saldo del epígrafe “Créditos a empresas” del cuadro anterior recoge los créditos concedidos por la Sociedad, durante el ejercicio 2011, a determinados proveedores de servicios, estando los mismos avalados por el Accionista Único de la Sociedad. El detalle por vencimientos de dichos créditos es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
<b>Vencimiento</b>		
Inferior a 1 año (*)	1.272.636,96	1.258.158,15
Comprendido entre 1 y 2 años	1.073.530,69	1.175.818,12
Comprendido entre 2 y 3 años	58.717,05	1.073.530,69
Comprendido entre 3 y 4 años	61.597,80	58.717,05
Comprendido entre 4 y 5 años	64.502,22	61.597,80
Superior a 5 años	-	64.502,20
	<b>2.530.984,72</b>	<b>3.692.324,02</b>

(\*) La Sociedad clasifica las cuotas de los créditos con vencimiento inferior a un año en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a empresas” del activo del balance adjunto (véase nota 7.3).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, estos créditos han devengado un interés anual del 5%. El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2019, por este concepto, asciende a 135.913,07 euros (190.894,11 euros al 31 de diciembre de 2018), y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el epígrafe “Fianzas” del cuadro al inicio de esta nota, se incluyen las fianzas depositadas por el alquiler de las oficinas, cuyo importe asciende a 23.260 euros al 31 de diciembre de 2019 (45.904,30 euros al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad no ha registrado por su valor razonable el importe del epígrafe de “Fianzas” por no ser significativa la diferencia con el valor en libros.

## 7.2 Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo y corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registra en el saldo del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance adjunto las fianzas por el alquiler de las oficinas a empresas del grupo, cuyo importe ascendía a 192.342,69 euros (196.276,89 euros en el ejercicio 2018).

Asimismo, este epígrafe incluía en el ejercicio 2018, el derecho de cobro de un seguro de rentas constituido con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A., para hacer frente al pago de la indemnización de uno de sus trabajadores cuya baja se produjo en el ejercicio 2013. El derecho de cobro frente a la compañía de seguros asciende al 31 de diciembre de 2019 a 0,00 euros (12.037,17 euros al 31 de diciembre de 2018). Dicho derecho de cobro ha generado unos ingresos financieros de 941,52 euros que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 adjunta (3.591,55 euros al 31 de diciembre de 2018).

Por último, el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” incluye 85.000.000,00 euros correspondientes al contrato de préstamo suscrito entre la Sociedad y su Accionista Único con fecha 1 de enero de 2016, y con vencimiento 31 de diciembre de 2021. Su saldo deudor ha devengado intereses en el año 2019 al 1,5% durante los meses de enero a abril y al 1,25% desde mayo hasta diciembre. El importe de los intereses devengados por este préstamo, en el ejercicio 2019, ha ascendido a 1.133.333,36 euros (1.611.458,31 euros en el ejercicio 2018), que se incluyen en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 15.1).

## 7.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
<b>Préstamos y Partidas a Cobrar</b>		
Créditos a empresas (nota 7.1)	1.272.636,96	1.258.158,15
Otros activos financieros	44.891,78	70.117,70
	<b>1.317.528,74</b>	<b>1.328.275,85</b>

#### 7.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe del balance adjunto es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	-	-
Cuentas corrientes	503.278,79	465.164,87
	<b>503.278,79</b>	<b>465.164,87</b>

La rentabilidad media devengada por las cuentas corrientes que la Sociedad tiene en Portugal ha sido del 0,15% anual en los ejercicios 2019 y 2018. Las cuentas corrientes en entidades domiciliadas en España no han generado intereses en los citados ejercicios al traspasarse los saldos de estas cuentas a la "cuenta corriente mantenida con El Corte Inglés S.A.".

Las cuentas corrientes de Portugal han devengado intereses en el ejercicio 2019 por importe de 782,12 euros (1.062,90 euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 1,98 euros (152,24 euros en el ejercicio 2018) en concepto de otros ingresos financieros.

#### 7.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo El Corte Inglés, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en la cuenta intersocietaria que mantiene con su accionista único salvo pequeños importes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, indicar que el sector en el que opera la Sociedad no da lugar a una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y de la financiación que muestra su balance. Asimismo, la Sociedad, como parte del Grupo El Corte Inglés, recibe los recursos financieros que necesita para atender a sus necesidades de circulante.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad, por su actividad específica, no tiene riesgo de tipo de interés ni de tipo de cambio.

## 8. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance adjunto se muestra a continuación (véase nota 15.2):

(Euros)	2019	2018
Cuenta corriente mantenida con El Corte Inglés, S.A.	22.587.712,00	17.709.470,74
El Corte Inglés, S.A.	8.403,10	182.710,51
Otros	257.687,66	665.303,97
	<b>22.853.802,76</b>	<b>18.557.485,22</b>

El saldo de clientes con sociedades del grupo incluye los importes de las operaciones de seguro realizadas por las mismas, como aseguradas, que están pendientes de recibir la conformidad de las entidades aseguradoras. Una vez recibida dicha conformidad, los saldos de estas cuentas se traspasan a la "Cuenta corriente mantenida con El Corte Inglés, S.A." cuyo saldo deudor ha devengado intereses en el ejercicio 2019 al 0,5 % de enero a abril y al 0,25 % a partir de mayo, mientras que durante todo el ejercicio 2018 se devengaron intereses al 0,5%. El saldo de esta cuenta corriente se incrementa por el importe de los recibos recaudados por la Sociedad en nombre de las entidades aseguradoras para las cuales realiza su actividad de distribución de seguros. En este sentido, con carácter general, el pago del importe de las primas efectuado por los tomadores de los seguros a la Sociedad se considera realizado en favor de la correspondiente entidad aseguradora, al tener la Sociedad establecido con carácter general la entrega de recibos de prima y el inicio de la plena cobertura aseguradora desde el mismo momento del cobro de las primas. El saldo de la cuenta corriente se minorará por las peticiones de efectivo efectuadas por la Sociedad con el objeto de atender determinados pagos (liquidaciones a entidades aseguradoras, nóminas, etc.).

El importe de los intereses devengados por esta cuenta corriente, en el ejercicio 2019, ha ascendido a 91.058,13 euros (139.413,92 euros en el ejercicio 2018), que se incluyen en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 15.1).

## 9. PROVEEDORES

### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores

El saldo de este epígrafe del balance adjunto incluye, básicamente, los compromisos pendientes de pago a las entidades aseguradoras y otras entidades con las que la Sociedad ejerce su actividad mediadora, netos del importe pendiente de cobro en concepto de extornos liquidados por cuenta de las mismas.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (por la que se modifica la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

(Días)	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	10,95	10,65
Ratio de operaciones pagadas	10,77	10,41
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,53	22,87
(Euros)	2019	2018
Total pagos realizados	15.738.137,87	15.106.654,59
Total pagos pendientes	240.501,55	299.164,04

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

## **10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**

El movimiento de los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2019 y 2018, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto adjunto.

### **10.1 Capital**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad asciende a 9.015.181,57 euros, representado por 1.500.000 acciones, de 6,010121 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos e íntegramente suscritas y desembolsadas por El Corte Inglés, S.A. (Accionista Único de la Sociedad).

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa. El Accionista Único de la Sociedad es El Corte Inglés, S.A., lo que le confiere el carácter de “Sociedad Unipersonal”. La Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de unipersonalidad con fecha 10 de enero de 1996.

En el caso de haber más accionistas, la transmisión de acciones quedará limitada, en todo caso, por el derecho de adquisición preferente de los demás accionistas que deseen adquirirlas. Se excluye de esta limitación la transmisión entre cónyuges y entre padres e hijos, así como la eventual transmisión que se produzca por causa de la ejecución de cualquier garantía pignoraticia otorgada sobre las acciones. El accionista que desee enajenar sus acciones a personas distintas de las anteriores, deberá comunicarlo por escrito al Consejo de Administración con indicación del precio por cada acción así como del número de acciones que desea transmitir. Si ningún accionista desea adquirirlas, la Sociedad podrá comprarlas para su amortización. Si transcurridos dos meses no se han ejecutado las opciones anteriores, el accionista quedará en libertad de transmitir sus acciones en el modo y forma que crea más conveniente.

En la nota 15.1 se desglosan los contratos existentes con el Accionista Único al cierre del ejercicio.

### **10.2 Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, esta reserva se encontraba completamente constituida.

### **10.3 Reserva de revalorización**

Según se describe en las notas 4.2 y 6, la Sociedad decidió acogerse a las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la cuenta “Reserva de Actualización, R.D.L. 7/1996” recoge el importe de la revalorización del activo, una vez deducido el efecto impositivo, por importe de 145.816,88 euros.

Dado que la Administración Tributaria ha comprobado y aceptado el saldo de la cuenta “Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996”, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a compensar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro.

## 11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto, así como su movimiento, durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

### Ejercicio 2019

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
<b>Provisiones a largo plazo</b>				
Obligaciones con el personal	(950.000,00)	(128.787,73)	75.979,51	(1.002.808,22)

### Ejercicio 2018

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
<b>Provisiones a largo plazo</b>				
Obligaciones con el personal	(2.957.320,15)	(300.000,00)	2.307.320,15	(950.000,00)

En el ejercicio 2018 se canceló la provisión dotada por los compromisos asumidos con los empleados por el Premio de Jubilación, así como el activo que la cubría (véase nota 4.8).

## 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

A continuación, se muestra la composición del saldo de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance adjunto:

#### *Saldos deudores con Administraciones Públicas*

(Euros)	2019	2018
Organismos de la Seguridad Social deudores	94.938,31	56.278,14
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	15.129,55	17.259,45
Hacienda pública deudora por IVA	-	866,07
	<b>110.067,86</b>	<b>74.403,66</b>

#### *Saldos acreedores Administraciones Públicas*

(Euros)	2019	2018
Hacienda Pública acreedora IVA	106.468,53	75.979,96
Hacienda Pública acreedora por retenciones del trabajo	399.987,41	364.945,16
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.065.935,74	974.114,25
Otras Entidades Públicas acreedoras por diversos conceptos	5.596,43	13.478,17
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	802.886,54	916.056,99
	<b>2.380.874,65</b>	<b>2.344.574,53</b>

## 12.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

### Ejercicio 2019

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	24.704.348,23	-	24.704.348,23
Impuesto de sociedades	7.874.919,02	-	7.874.919,02
Diferencias permanentes:			
Donativos Multas, sanciones	3.230,25	-	3.230,25
Exención establecimiento permanente Portugal	-	(43.000,96)	(43.000,96)
Diferencias temporales:			
Prima Plan de Previsión Social 2019 (nota 13.4)	272.240,26	-	272.240,26
Aplicación Libertad amortización L.4/2008	16.701,47	-	16.701,47
Aplicación Libertad amortización L.13/2010	17.394,42	-	17.394,42
Aplicación gastos no deducibles 2013	-	(37.221,89)	(37.221,89)
Aplicación gastos no deducibles 2014	-	(36.354,28)	(36.354,28)
Aplicación prima Plan Previsión Social 2018	-	(1.862,44)	(1.862,44)
Aplicación Provisión gasto personal no deducible 2017	-	(75.979,51)	(75.979,51)
Gastos de personal no deducibles	128.787,73	-	128.787,73
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>33.017.621,38</b>	<b>(194.419,08)</b>	<b>32.823.202,30</b>

### Ejercicio 2018

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	23.491.629,88	-	23.491.629,88
Impuesto de sociedades	7.576.437,94	-	7.576.437,94
Diferencias permanentes:			
Donativos Multas, sanciones	7.630,07	-	7.630,07
Exención establecimiento permanente Portugal	-	(76.118,85)	(76.118,85)
Diferencias temporales:			
Primas de pensiones (nota 13.4)	1.763.054,34	-	1.763.054,34
Aplicación Libertad amortización L.4/2008	26.376,84	-	26.376,84
Aplicación Libertad amortización L.13/2010	19.953,78	-	19.953,78
Aplicación gastos no deducibles 2013	-	(37.221,89)	(37.221,89)
Aplicación gastos no deducibles 2014	-	(36.354,28)	(36.354,28)
Aplicación Provisiones planes de pensiones	-	(1.800.543,62)	(1.800.543,62)
Gastos de personal no deducibles	300.000,00	-	300.000,00
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>33.185.082,85</b>	<b>(1.950.238,64)</b>	<b>31.234.844,21</b>

Las diferencias temporales positivas se corresponden, por un lado, con el gasto imputado en concepto de prima anual de la póliza de seguro colectivo que recoge los compromisos adquiridos por la Sociedad con su personal en activo, por el Plan de Previsión Social, (nota 4.8) no deducibles hasta el momento de la prestación, por importe de 272.240,26 euros en el ejercicio 2019 (1.763.054,34 euros en el ejercicio 2018) y por otro lado, por la amortización contable registrada en el ejercicio, correspondiente a los activos acogidos a la Libertad de Amortización aplicada por la Sociedad en virtud de los Reales Decretos Ley 4/2008 (16.701,47 euros) y 13/2010 (17.394,42 euros), por un total de 34.095,89 euros en el ejercicio 2019 (46.330,62 euros en el ejercicio 2018). Además, en el ejercicio 2019 se ha dotado una provisión para gastos de personal no deducible hasta el momento de su realización efectiva, por un total de 128.787,73 euros (300.000 euros en el ejercicio 2018).

Las diferencias temporales negativas se corresponden, por un lado, con la aplicación de una décima parte de los activos por impuesto diferidos generados en los años 2013 (37.221,89 euros) y 2014 (36.354,28 euros) por la no deducibilidad fiscal aplicada en esos años del 30% de la amortización contable, suponiendo un total de 73.576,17 euros anuales. Por otra parte, por el extorno recibido de la prima pagada en el ejercicio 2018 del Plan de Previsión Social, al causar baja el personal y no tener los derechos consolidados, por un total de 1.862,44 euros en el ejercicio 2019. Por último, se han aplicado 75.979,51 euros en el ejercicio 2019 del activo por impuestos diferidos generado en el año 2017 por gastos de personal no deducibles en ese ejercicio.

### 12.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

#### Ejercicio 2019

	Euros
Resultado contable antes de impuestos	32.579.267,25
Diferencias permanentes	(39.770,71)
Base imponible	32.539.496,54
Cuota al 25% (Gasto por I.S)	8.134.874,14
Cuota fiscal	8.134.874,14
Deducciones:	
Deducción por inversiones	(11.339,56)
Deducción por donativos	(786,60)
Deducción por Creación empleo minusválidos	(42.360,00)
Ajuste IS Ejercicio 2018	(215.181,86)
Otros – IS Portugal	9.712,90
<b>Total gasto</b>	<b>7.874.919,02</b>

#### Ejercicio 2018

	Euros
Resultado contable antes de impuestos	31.068.067,82
Diferencias permanentes	(68.488,78)
Base imponible	30.999.579,04
Cuota al 25% (Gasto por I.S)	7.749.894,76
Cuota fiscal	7.749.894,76
Deducciones:	
Deducción por inversiones	(622,19)
Deducción por donativos	(2.302,24)
Deducción por Creación empleo minusválidos	(16.470,00)
Ajuste IS Ejercicio 2017	(174.313,52)
Otros – IS Portugal	20.251,13
<b>Total gasto</b>	<b>7.576.437,94</b>

### 12.4 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Saldo inicial del ejercicio	810.700,69	770.062,73
Prima de Plan Previsión Social	68.060,07	440.763,59
Gastos no deducibles:	-	-
Con origen en ejercicios anteriores-		
Provisión pensiones	(465,61)	(453.052,78)
Aplicación gastos no deducibles 2013 y 2014	(22.072,85)	(22.072,85)
Aplicación gastos no deducibles 2017	(18.994,88)	-
Con origen en el ejercicio-		
Gastos no deducibles (Provisión dotada en el ejercicio 2019)	32.196,93	75.000,00
<b>Total impuesto diferido en el activo</b>	<b>869.424,35</b>	<b>810.700,69</b>

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, dichos activos serán recuperados.

## 12.5 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Saldo inicial del ejercicio	16.915,44	28.498,10
Diferencias temporarias:		
Con origen en ejercicios anteriores-		
Aplicación Libertad amortización, Ley 4/2008	(4.175,37)	(6.594,21)
Aplicación Libertad amortización, Ley 13/2010	(4.348,61)	(4.988,45)
<b>Total impuesto diferido en el pasivo</b>	<b>8.391,46</b>	<b>16.915,44</b>

## 12.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1 Ingresos de explotación

El desglose de los ingresos de explotación de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	88.909.753,68	81.486.505,78
Otros ingresos de gestión corriente	368.285,13	811.623,59
Subvenciones laborales (*)	128.376,81	101.910,40
	<b>89.406.415,62</b>	<b>82.400.039,77</b>

(\*) Incluye subvenciones recibidas por formación en 2019 por 95.362,09 euros (92.069,97 en 2018), subvenciones recibidas por contratación indefinida de personal en 2019 por 10.074 euros, y por baja siniestralidad en 2019 por 21.940,72 euros (9.840,93 euros en 2018).

### 13.2 Información segmentada

La distribución de los ingresos de explotación, por categorías de actividades y por países, es la siguiente:

	2019	2018
<b>Actividades</b>		
<b>Seguros (*):</b>	<b>82.525.978,46</b>	<b>75.363.420,86</b>
Vida	11.356.295,11	8.559.801,62
Automóviles	14.332.168,92	13.408.826,40
Daños tradicionales	2.257.016,27	2.521.371,79
Hogar	14.073.221,92	13.876.352,42
Accidentes	10.315.464,85	9.443.335,60
Otros daños a los bienes	14.230.452,70	13.128.857,87
Responsabilidad civil	1.326.607,18	1.347.843,45
Asistencia médica	11.238.173,73	10.618.128,68
Asistencia	3.336.549,87	2.442.228,48
Otros seguros	60.027,91	16.674,55
<b>Otras actividades de intermediación (**):</b>	<b>6.880.437,16</b>	<b>7.036.618,91</b>
Fondos de Pensiones	499.561,07	555.171,83
Fondos de Inversión	1.990.235,39	1.902.806,93
Otros productos y servicios	96.197,92	249.994,50
Otros ingresos	4.294.442,78	4.328.645,65
<b>(Euros)</b>	<b>89.406.415,62</b>	<b>82.400.039,77</b>

(\*) Incluye 21.500.969,42 euros, en el ejercicio 2019 (17.825.045,34 euros en el ejercicio 2018) correspondientes a comisiones por el negocio intermediado con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros S.A., Sociedad Unipersonal (véase nota 15.1).

(\*\*) Incluye 1.332.985,66 euros en el ejercicio 2019 (1.731.316,85 euros en el ejercicio 2018) por prestación de otros servicios a sociedades del grupo (véase nota 15.1).

	2019	2018
<b>Mercados Geográficos</b>		
España	88.851.769,56	81.853.842,83
Portugal	554.646,06	546.196,94
<b>(Euros)</b>	<b>89.406.415,62</b>	<b>82.400.039,77</b>

### 13.3 Aprovisionamientos

El desglose de la cuenta "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	275.593,47	285.819,15
	<b>275.593,47</b>	<b>285.819,15</b>

Todas las compras que componen el saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" son de procedencia nacional.

### 13.4 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	27.331.824,34	25.967.063,67
Cargas sociales	9.559.674,20	7.927.183,55
<b>(Euros)</b>	<b>36.891.498,54</b>	<b>33.894.247,22</b>

El epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” incluye indemnizaciones por importe de 295.974,22 euros al 31 de diciembre de 2019 (595.737,30 euros en el ejercicio 2018). Adicionalmente a 31 de diciembre de 2019 incluye una provisión por importe de 128.787,73 euros para futuros gastos de reestructuración de plantilla (300.000,00 euros en el ejercicio 2018).

El saldo del epígrafe “Cargas sociales” del cuadro anterior presenta la siguiente composición:

	2019	2018
<b>Cargas Sociales</b>		
Primas por compromisos por pensiones (notas 4.8 y 12.2)	270.377,82	(26.257,37)
Seguridad Social a cargo de la empresa	8.451.309,33	7.499.133,36
Otras cargas sociales	837.987,05	454.307,56
<b>(Euros)</b>	<b>9.559.674,20</b>	<b>7.927.183,55</b>

### 13.5 Otros gastos de explotación - Servicios exteriores

El saldo de la cuenta “Otros gastos de explotación - Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Arrendamientos	2.878.164,90	2.807.481,99
Reparaciones y conservación	318.669,98	202.725,33
Servicios contratados	10.008.946,70	9.217.957,12
Transportes y fletes	-	-
Primas de seguros	111.308,02	107.899,78
Servicios bancarios y similares	576.022,76	545.638,75
Publicidad y propaganda	3.890.494,44	3.596.349,46
Suministros y comunicaciones	474.442,21	523.308,46
Transportes del personal	539.037,57	637.751,15
	<b>18.797.086,58</b>	<b>17.639.112,04</b>

El saldo de la cuenta “Arrendamientos” del cuadro anterior incluye 2.370.014,39 euros, IVA no deducible excluido, correspondientes a los cargos efectuados a la Sociedad por el Grupo El Corte Inglés como consecuencia, principalmente, de la ubicación de las delegaciones de la Sociedad en Centros Comerciales de dicho Grupo en el ejercicio 2019 (1.970.364,87 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2018) (véase nota 15.1). Los gastos de arrendamiento que figuran en el cuadro anterior, se corresponden a los contratos que tiene suscritos la Sociedad por periodos anuales y renovables a su vencimiento. Dichos contratos establecen unas rentas que varían en función del IPC y no establecen cuotas de arrendamiento mínimas.

El saldo de la cuenta “Reparaciones y Conservación” del cuadro anterior incluye 236.673,95 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2019 (90.627,79 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2018) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Servicios contratados” del cuadro anterior incluye 7.503.783,97 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2019 (7.531.821,80 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2018) (véase nota 15.1), gastos tales como remuneraciones pagadas por los servicios de apoyo en la comercialización de seguros ligados a productos de venta en tienda, gastos repercutidos por la prestación de servicios de hosting, explotación y mantenimiento de aplicaciones informáticas y otros servicios prestados por los diferentes departamentos de El Corte Inglés.

El saldo de la cuenta “Servicios bancarios y similares” del cuadro anterior incluye 537.263,58 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. en el ejercicio 2019 (510.727,70 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2018) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Publicidad y propaganda” del cuadro anterior incluye 204.661,45 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2019 (202.123,81 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2018) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Suministros y Comunicaciones” del cuadro anterior incluye 17.657,22 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2019 (35.113,02 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2018) (véase nota 15.1).

El saldo de la cuenta “Transportes del personal” del cuadro anterior incluye 473.179,36 euros, IVA no deducible excluido, en concepto de servicios prestados por Viajes El Corte Inglés, S.A., sociedad integrada en el Grupo El Corte Inglés en el ejercicio 2019 (523.242,90 euros, IVA no deducible excluido, en el ejercicio 2018) (véase nota 15.1).

#### 14. OTRA INFORMACIÓN

La plantilla media de la Sociedad, durante los ejercicios 2019 y 2018, detallada por categorías profesionales, es la siguiente:

Categorías	2019	2018
Alta Dirección	11	10
Mandos y Coordinadores	28	29
Personal Servicios y Administrativos	166	156
Personal Comercial	886	776
	<b>1091</b>	<b>971</b>

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, del personal y de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, detallada por categorías profesionales, es la siguiente:

Categorías	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	3	-	3	-
Alta Dirección	10	1	9	1
Mandos y Coordinadores	15	13	15	14
Personal Servicios y Administrativos	55	125	50	116
Personal Comercial	279	684	245	619
	<b>362</b>	<b>823</b>	<b>322</b>	<b>750</b>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018
Alta Dirección	-	-
Mandos y Coordinadores	-	-
Personal Servicios y Administrativos	5	3
Personal Comercial	8	7
	<b>13</b>	<b>10</b>

##### 14.1 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no había satisfecho, ni tampoco se había devengado, importe alguno en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones a favor de los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni sus personas vinculadas. Asimismo, a dicha fecha, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ni sus personas vinculadas, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, excepto en el caso de los miembros de la Alta Dirección por lo que se refiere al aseguramiento de los compromisos por pensiones derivados del Plan de Previsión Social suscrito y de la cobertura de los riesgos de fallecimiento, incapacidad y accidente derivados del Convenio Colectivo Sectorial, ni se había asumido compromiso, por garantías reales o avales con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y la Alta Dirección.

La Sociedad considera Alta Dirección a los miembros del Comité de Dirección, los cuales han percibido las siguientes retribuciones durante los ejercicios 2019 y 2018:

Alta Dirección	Euros						Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
	Retribución Fija	Retribución Variable	Dietas	Plan de Previsión	Primas de Seguros	Indemnizaciones	
2019	818.760,00	102.312,00	-	5.533,50	4.331,22	-	-
2018	960.763,07	84.226,00	-	74.860,75	3.309,74	375.000,00	-

Durante el ejercicio 2019, no se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de los socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, de operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realicen en condiciones normales.

La Responsabilidad civil de los Administradores y Directivos de la Sociedad está asegurada a través de varias pólizas de seguro contratadas por el Accionista único con las entidades Allianz Global Corporate & Specialty, Generali España de Seguros y Reaseguros, Liberty Mutual Insurance Europe Limited, QBE Europe SA/NV Sucursal en España y Zurich Insurance PLC Sucursal en España, que dan cobertura al total de las Empresas del Grupo.

A la fecha de cierre, el Consejo de Administración de la sociedad está formado por D. Jesús Jorge Nuño de la Rosa Coloma (Presidente y Consejero Delegado), D. Javier Rodríguez-Arias Ambrosini y D. Jorge Sanz Elorza (Vocales) y D. Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos (Secretario no Consejero).

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por D. Víctor del Pozo Gil (Presidente y Consejero Delegado), D. Javier Rodríguez-Arias Ambrosini y D. Jorge Sanz Elorza (Vocales) y D. José Ramón de Hoces Íñiguez (Secretario no Consejero).

## 14.2 Servicio de atención al cliente

Conforme a lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de Atención al Cliente, con fecha de entrada en vigor 24/07/2004, señalar que durante el ejercicio 2019 el número total de quejas y reclamaciones atendidas en la correduría ha sido de 3.265, cifra que supone un incremento de 126 (4,01%) respecto de las atendidas en el ejercicio anterior.

Existen, además, 12 reclamaciones que no han sido admitidas a trámite, bien por no poder identificarse al reclamante, bien porque la reclamación ya fue gestionada con anterioridad.

De ellas, el 35% (1.141) son competencia de la correduría, mientras que el 65% restante (2.124) son reclamaciones cuya responsabilidad compete exclusivamente a las compañías aseguradoras.

Del total de quejas y reclamaciones cuya competencia es de la correduría, se ha estimado una solución favorable para el cliente en el 49% de los casos, y en las que la competencia es exclusiva de las compañías aseguradoras se ha estimado una solución favorable para el cliente en el 35% de los casos.

De la resolución de las reclamaciones pendientes al cierre del ejercicio 2019 no se prevé que puedan derivarse impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Por último, señalar que la gestión de prestaciones tramitadas por la correduría y, por tanto, las reclamaciones de los clientes, se encuentran recogidas, analizadas y medidas de forma sistemática y periódica, con la finalidad de implantar las medidas necesarias que permitan mejorar la calidad y servicio a los clientes, y el control de los proveedores.

## 15. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### 15.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas, durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

#### Ejercicio 2019

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras empresas Asociadas / Vinculadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios (nota 13.2)	-	22.807.353,07	-	22.807.353,07
Ventas de inmovilizado	-	13.135,21	-	13.135,21
Adquisición de inmovilizado (notas 5 y 6)	(795.986,74)	(537.550,04)	(32.769,56)	(1.366.306,34)
Prestación de servicios (nota 13.2)	2.309,29	24.292,72	-	26.602,01
Recepción de servicios (nota 13.5)	(6.261.797,99)	(1.350.562,58)	(3.730.873,35)	(11.343.233,92)
Intereses cobrados (notas 4.8,7.2 y 8)	1.224.391,49	-	-	1.224.391,49

#### Ejercicio 2018

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras empresas Asociadas / Vinculadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios (nota 13.2)	-	19.166.972,88	-	19.166.972,88
Ventas de inmovilizado	82,77	-	-	82,77
Adquisición de inmovilizado (notas 5 y 6)	(506.011,54)	(504.024,02)	(27.059,25)	(1.037.094,81)
Prestación de servicios (nota 13.2)	358.065,63	31.323,68	-	389.389,31
Recepción de servicios (nota 13.5)	(6.238.920,70)	(906.367,00)	(3.718.734,19)	(10.864.021,89)
Intereses cobrados (notas 4.8,7.2 y 8)	1.750.872,23	548.799,83	-	2.299.672,06

Los contratos existentes entre la Sociedad y su Accionista Único, que tienen por objeto la prestación de servicios por parte de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2019, son los siguientes:

	Fecha del Contrato
Contrato de arrendamiento de inmuebles (nota 13.5)	01/03/1997
Colaborador externo	01/11/2010
Contrato de préstamo (nota 7.2)	01/01/2016

### 15.2 Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

#### Ejercicio 2019

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Inversiones financieras a largo y corto plazo (notas 7.2 y 7.3)	85.141.102,69	51.240,00	-	85.192.342,69
Deudores comerciales (nota 8)	22.558.690,34	257.687,66	37.424,76	22.853.802,76
Proveedores	(6.777,28)	(2.572.900,17)	(890,18)	(2.580.567,63)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	(26.522,31)	-	(26.522,31)

## Ejercicio 2018

(Euros)	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Inversiones financieras a largo y corto plazo (notas 7.2 y 7.3)	85.143.836,89	64.477,16	-	85.208.314,05
Deudores comerciales (nota 8)	17.860.609,30	626.174,92	72.952,43	18.559.736,65
Proveedores	(1.038,29)	(2.021.963,97)	(13.543,16)	(2.036.545,42)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	(7.164,75)	-	(7.164,75)

## 16. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios de auditoría prestados por el auditor de la Sociedad, Ernest & Young, S.L., en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes (en euros):

(Euros)	2019	2018
<b>Descripción</b>		
Servicios de Auditoría	32.409,00	32.000,00
Otros servicios de Auditoría	15.000,00	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>47.409,00</b>	<b>32.000,00</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 17. HECHOS POSTERIORES

El pasado 14 de marzo, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma y a la adopción de una serie de medidas urgentes extraordinarias a efectos de hacer frente a la crisis sanitaria derivada de la expansión del Covid-19, la cual fue calificada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia internacional el pasado 11 de marzo.

La citada declaración del estado de alarma, que se mantiene vigente a la fecha de formulación de las presentes Cuentas, ha implicado importantes restricciones a la movilidad de las personas y al desarrollo normal de los negocios.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican la necesidad de realizar ningún ajuste en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien están causando un importante impacto en sus operaciones a partir del 14 de marzo y, por tanto, pueden afectar de manera significativa a sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cualificada de su potencial impacto para la Sociedad que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020. No obstante lo anterior, y sujeto a las debidas cautelas, los análisis de impacto y test de estrés realizados, basados en la información disponible y considerando la posición de tesorería a la fecha, permite concluir que el impacto esperable de la crisis no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.9).

Cabe asimismo destacar que la Sociedad ha puesto en marcha un conjunto de acciones orientadas a garantizar el normal funcionamiento de sus operaciones y servicios en tanto se mantenga la situación excepcional y las restricciones derivadas de la crisis sanitaria. Dichas acciones están resultando adecuadas y eficaces para los fines buscados.



## **Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros, S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal)**

Informe de Gestión del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2019

### **Evolución de los negocios y situación de la Sociedad**

La actividad principal de Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros S.A., Grupo de Seguros El Corte Inglés (Sociedad Unipersonal), consiste en la mediación de seguros privados bajo la forma de correduría de seguros prestando a sus clientes un servicio de asesoramiento independiente, profesional e imparcial y la desarrolla a través de su red de delegaciones, ubicadas principalmente dentro de los diferentes centros comerciales de El Corte Inglés.

En el ejercicio 2019, el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad alcanzó 88.909.753,68 euros, lo que supone un 9,11 por ciento más que en el ejercicio precedente.

Los costes y gastos operativos ascendieron a 56.143.145,19 euros, de los cuales, 36.891.498,54 euros correspondieron a gastos de personal y 18.797.086,58 euros a servicios exteriores.

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) se situó en 33.263.270,43 euros, un 9,69 por ciento superior al del ejercicio anterior.

El beneficio de explotación (EBIT) fue de 31.217.320,22 euros.

Una vez contemplados los resultados financieros, la Sociedad ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 32.579.267,25 euros.

El beneficio neto del ejercicio, después de deducir el Impuesto de Sociedades, ha sido de 24.704.348,23 euros, un 5,16 por ciento superior al del ejercicio precedente.

Las inversiones en activos materiales afectos a la explotación, durante el ejercicio 2019, han alcanzado la cifra de 903.792,82 euros.

### **Perspectivas futuras**

Para el próximo ejercicio las perspectivas de la Sociedad se dirigen principalmente a la comercialización de nuevos productos de seguros que se adapten a las necesidades y demandas de los clientes familiares, así como al estudio de nuevas oportunidades que surjan en servicios complementarios a su actividad principal.

### **Actividades de Investigación y Desarrollo**

Centro de Seguros y Servicios se encuentra inmerso en diversos proyectos plurianuales de I+D+i, que tienen como objetivos principales:

- i. La digitalización de la actividad de la correduría,
- ii. la mejora y automatización de los procesos que involucran al cliente, facilitándole el acceso a las gestiones con nuestra empresa y
- iii. la mejor integración de los sistemas de las principales compañías aseguradoras con las que trabajamos.

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo la desmaterialización de la firma del cliente, introduciendo la firma digital en los principales procesos.

Cabe destacar asimismo el inicio del desarrollo de nuevas formas de contacto de nuestros clientes que permiten una gestión de la actividad de negocio desde la movilidad, la transformación de productos adaptados a las nuevas necesidades del negocio y la centralización de la innovación en todo lo relacionado con digitalización de procesos y de la relación con el cliente, incorporando en el negocio digital herramientas CRM.

El proyecto de transformación digital no sólo afecta a los frontales de todos los sistemas de comercialización de pólizas sino que tiene un impacto considerable en la actividad de back office. En este sentido, se están replanteando los procesos internos de la empresa, desarrollando una nueva estructura tecnológica con capacidad para integrar nuevas tecnologías.

### **Medio ambiente**

Centro de Seguros y Servicios ha seguido desarrollando su política de gestión medioambiental de acuerdo con las normas del Grupo El Corte Inglés, cumpliendo lo dispuesto legalmente en materia de medio ambiente.

En relación con su actividad, no presenta activos, provisiones ni contingencias, ni tiene responsabilidades medioambientales significativas.

### **Personal**

Centro de Seguros y Servicios considera a sus empleados como uno de sus pilares básicos y al igual que en ejercicios anteriores, la Sociedad, ha continuado llevando a cabo un intenso esfuerzo en acciones de formación del personal de su plantilla, habiéndose realizado durante el ejercicio un total de 340 acciones formativas con un total de 155.637 horas de formación.

En cuanto a los beneficios sociales para los empleados en el año 2019 cabe señalar lo siguiente:

- i. Respecto al Plan +; Sistema de Retribución Flexible, se ha ampliado este beneficio social a todos los empleados que cuenten con contrato fijo (el año anterior se requería que tuvieran una antigüedad mínima de 1 año en la empresa).
- ii. En cuanto al Plan de Previsión Asegurado al que se adhirieron el 100 % de los empleados en el ejercicio anterior, la empresa ha realizado durante el 2019 un total de aportaciones por 272.240,26 euros con una rentabilidad neta del 1,4%.
- iii. Se ha ampliado el sistema de flexibilidad horaria implantado en oficinas centrales para jornadas completas del 100% al personal con jornadas parciales del 90%. Además se han establecido fórmulas de distribución horaria para el colectivo de mandos de la Red Comercial con el objetivo de facilitar y mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Durante el ejercicio 2019 cerca del 70% de dichos mandos ha hecho uso de este beneficio habiendo valorado por su parte muy positivamente esta medida.

### **Clima laboral**

En el ejercicio 2019 se ha realizado una Encuesta del clima laboral de toda la plantilla de Centro de Seguros y Servicios, con el objetivo de conocer el sentimiento de todas las personas que trabajan en la Organización, garantizando su confidencialidad y transparencia en todos los pasos del proceso.

Tras el análisis de los resultados la empresa ha aprobado un Plan de Medidas de mejora de aquellos aspectos más relevantes y a los que mayor importancia han dado los empleados.

### **Igualdad de Género**

Centro de Seguros y Servicios cuenta con su segundo Plan de Igualdad aprobado en el año 2016 y acordado con la representación sindical de la Entidad y para cuyo cumplimiento se ha constituido una Comisión de Seguimiento que se reúne anualmente. Entre las acciones acometidas a lo largo del 2019, se han realizado jornadas de sensibilización dirigidas a directivos, mandos intermedios y al personal de la división de Recursos Humanos. Asimismo, se ha dado a conocer los principios del Plan de Igualdad a toda la plantilla a través de una formación online.

El 77% de las necesidades de personal de la empresa se han cubierto con promoción interna dado el compromiso existente de dar prioridad al desarrollo de la plantilla. De estos puestos el 61% han sido cubiertos por mujeres.

Todo ello, con el objetivo de que nuestros empleados sean valorados únicamente por sus competencias, conocimiento y desarrollo profesional.

### **Integración y diversidad**

Centro de Seguros y Servicios ya cuenta con personas con capacidades especiales, habiéndose incorporado en este ejercicio tres nuevas personas a la plantilla de la Empresa.

Centro de Seguros y Servicios colabora con el Centro Especial de Empleo y con el Centro de Formación de la Fundación Juan XXIII Roncalli. Es un proyecto de capacitación para personas con discapacidad intelectual que posibilita su integración socio-laboral.

### **Políticas de Gobierno Corporativo**

La sociedad siguiendo las buenas prácticas de Gobierno Corporativo ha aprobado y tiene debidamente implantadas las siguientes políticas y procedimientos:

- i. Política Corporativa de Prevención de la Comisión de Delitos.
- ii. Política Corporativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- iii. Política Corporativa Contra la Corrupción y el Fraude.
- iv. Política Corporativa de Protección de Datos.
- v. Política Corporativa de Responsabilidad Social Empresarial.
- vi. Procedimiento Corporativo para la Gestión de los Conflictos de interés.

Durante el ejercicio no se ha observado incumplimiento alguno de los mismos.

### **Gestión del riesgo y uso de instrumentos financieros por la Sociedad**

La política de inversión de la Sociedad ha sido formulada y es ejecutada con el objetivo de minimizar los riesgos de crédito y de liquidez.

La Sociedad no mantiene al cierre del ejercicio exposición al riesgo de tipo de cambio ni al riesgo de precio de acciones o índices bursátiles.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones con instrumentos derivados.

### **Código de buenas prácticas tributarias**

Durante el año 2010, la Administración Tributaria española impulsó la creación del Foro de las grandes empresas, cuyo objetivo es analizar los principales problemas que se plantean en el ámbito de sus relaciones.

Como resultado de este Foro se redactó el Código de buenas prácticas tributarias, de libre adhesión para las empresas. Su contenido se resume en una serie de recomendaciones, voluntariamente aceptadas por las empresas y la Administración Tributaria, que procuran mejorar la aplicación de nuestro sistema tributario a través de:

- i. El incremento de la seguridad jurídica.
- ii. La cooperación recíproca basada en la buena fe y confianza legítima entre la Agencia Tributaria y las propias empresas.
- iii. La aplicación de políticas fiscales responsables en las empresas con el conocimiento del Consejo de Administración.

La sociedad está adherida al citado código, habiendo cumplido de forma adecuada el contenido del mismo durante el presente ejercicio.

### **Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Durante el ejercicio 2019, el periodo medio de pago a proveedores asciende a 10,95 días.

### **Operaciones con acciones propias**

La Sociedad no tiene ni ha realizado durante el ejercicio operaciones con acciones propias.

### **Información no financiera**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, esta Entidad se acoge a la posibilidad establecida en el nuevo apartado 5 del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital y, por tanto, no incluye en la memoria de sus cuentas anuales los contenidos requeridos en materia de información no financiera y diversidad, los cuales formarán parte del Informe No Financiero de Grupo El Corte Inglés, el cual una vez haya sido aprobado por la Junta de Accionistas de la Sociedad dominante podrá consultarse en la página Web:

<https://www.elcorteingles.es/informacioncorporativa/es/informacion-economica/informe-anual-de-actividad>

### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio**

El pasado 14 de marzo, con posterioridad por tanto al cierre del ejercicio 2019, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma y a la adopción de una serie de medidas urgentes extraordinarias a efectos de hacer frente a la crisis sanitaria derivada de la expansión del Covid-19, la cual fue calificada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia internacional el pasado 11 de marzo.

La citada declaración del estado de alarma ha implicado importantes restricciones a la movilidad de las personas y al desarrollo normal de los negocios.



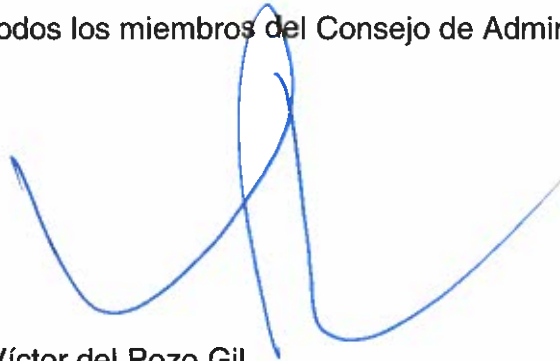
La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican la necesidad de realizar ningún ajuste en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien están causando un importante impacto en sus operaciones a partir del 14 de marzo y, por tanto, pueden afectar de manera significativa a sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cualificada de su potencial impacto para la Sociedad que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020. No obstante lo anterior, y sujeto a las debidas cautelas, los análisis de impacto y test de estrés realizados basados en la información disponible y considerando la posición de tesorería a la fecha, permite concluir que el impacto esperable de la crisis no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Cabe asimismo destacar que la Sociedad ha puesto en marcha un conjunto de acciones (Plan de Contingencia), orientadas a garantizar el normal funcionamiento de sus operaciones y servicios en tanto se mantenga la situación excepcional y las restricciones derivadas de la crisis sanitaria. Dichas acciones están resultando adecuadas y eficaces para los fines buscados.

## FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES

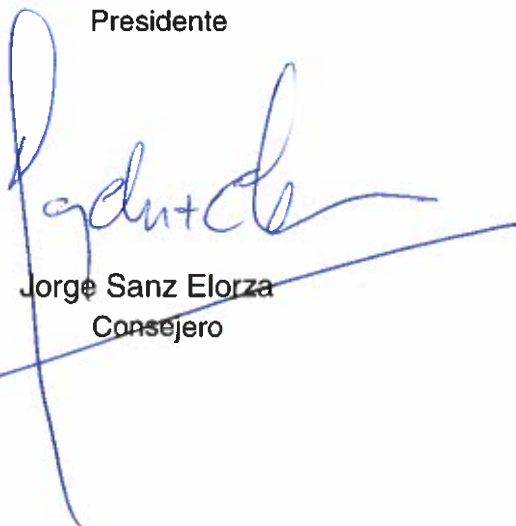
La formulación de las presentes Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A., GRUPO DE SEGUROS EL CORTE INGLÉS, SOCIEDAD UNIPERSONAL, del ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2019, ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 20 de Abril de 2020, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas; dichas Cuentas e Informe están extendidas en 37 hojas, de las que corresponden 32 a las Cuentas Anuales y 5 al Informe de Gestión, firmando en ésta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.



Víctor del Pozo Gil  
Presidente



Javier Rodríguez-Arias Ambrosini  
Consejero



Jorge Sanz Elorza  
Consejero



José Ramón de Hoces Íñiguez  
Secretario del Consejo